



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Especificaciones Técnicas
PROCESO COMPRA MENOR
Suministro de material gastable Dirigido a Mipyme Mujer
TSS-DAF-CM-2022-0087

PUBLICADO 21 NOVIEMBRE 2022

INVITACION APRESENTAR OFERTAS

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) les invita a participar en el proceso de referencia **TSS-DAF-CM-2022-0087**, a los fines de presentar su mejor oferta para **Suministro de material gastable Dirigido a Mipyme Mujer**. La presente invitación se hace de conformidad con el Artículo No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

OBJETO DEL PROCESO

El objeto del presente proceso es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el procedimiento de Compra Menor.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

RECEPCION DE PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas de **forma física y vía el Portal Transaccional** de la Dirección General de Contrataciones Públicas. La fecha límite para presentar propuestas es **el 23 de noviembre 2022 a las 03:00 p.m.** Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

Para la presentación en línea a través del Portal, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través del www.portaltransaccional.gob.do

Para conocer cómo registrar un usuario en el Portal Transaccional, los interesados pueden acceder al tutorial denominado "¿Cómo crear un usuario del Portal Transaccional?" disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BQhZ5iwAwG0>.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Actividad Comercial	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO
1	44121701	480	Unidad	Lapicero 034 azul	<ul style="list-style-type: none">El empaque debe indicar marca, color, y tamaño de la punta indicar que es mediana 1.0 mmEl artículo debe tener impresa la marcaSe requiere muestra del artículo
2	44121701	96	Unidad	Lapicero 034 color rojo	<ul style="list-style-type: none">El empaque debe indicar marca, color, y tamaño de la punta indicar que es mediana 1.0 mmEl artículo debe tener impresa la marcaSe requiere muestra del artículo
3	44121706	240	Unidad	Lápiz de carbón	<ul style="list-style-type: none">Tanto el empaque como el artículo deben indicar Marca y característica HB=2Se requiere muestra del artículo
4	44121716	48	Unidad	Resaltador azul	<ul style="list-style-type: none">Tanto el empaque como el artículo deben indicar MarcaSe requiere muestra del artículo
5	44121716	48	Unidad	Resaltador verde	<ul style="list-style-type: none">Tanto el empaque como el artículo deben indicar MarcaSe requiere muestra del artículo
6	31201512	48	Unidad	Cinta adhesiva grande	<ul style="list-style-type: none">Cinta para embalajeDe 1.5 pulgadas de anchoTransparente

Item	Actividad Comercial	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO
					<ul style="list-style-type: none"> Tanto el empaque como el artículo deben indicar marca Se requiere muestra del artículo
7	26111702	100	Unidad	Pilas AAA	<ul style="list-style-type: none"> Indicar marca Tanto el empaque como el artículo deben indicar marca Se requiere imagen del artículo y el empaque
8	26111702	240	Unidad	Pilas AA	<ul style="list-style-type: none"> Indicar marca Tanto el empaque como el artículo deben indicar marca Se requiere imagen del artículo y el empaque
9	31201512	120	Unidad	Tape transparente 6200	<ul style="list-style-type: none"> Tape invisible De 0.75 pulgadas de ancho aproximadamente Marca debe ser de origen en Estados Unidos El empaque debe indicar marca Se requiere muestra del artículo
10	44121605	30	Unidad	Dispensador de tape	<ul style="list-style-type: none"> Dispensador de cinta de escritorio Color negro Acepta tamaños de cinta 0.5 y 0.75 pulgadas de ancho El artículo debe indicar marca Se requiere imagen del artículo y del empaque
11	44121615	50	Unidad	Grapadora standard 444	<ul style="list-style-type: none"> De metal No menor a 20 hojas Color negro Reversible Marca debe ser de origen en Estados Unidos Con capacidad para 1 tira completa de grapas Tanto el empaque como el artículo deben indicar marca Se requiere muestra del artículo
12	44121615	5	Unidad	Grapadora grande p/100 hojas	<ul style="list-style-type: none"> para grapas grandes capacidad para 100 hojas Metálica Tira completa o tira de 250 grapas Se requiere Imagen del empaque
13	44121618	30	Unidad	Tijeras de oficina pequeñas	<ul style="list-style-type: none"> De acero inoxidable Con mango Cuchillas de 3.5pulgadas aproximadamente Tanto el empaque como el artículo deben indicar marca Se requiere muestra del artículo
14	44121708	3	Unidad	Marcador para pizarra color rojo	<ul style="list-style-type: none"> De punta gruesa Tanto el empaque como el artículo deben indicar marca Se requiere imagen del artículo y del empaque
15	44121708	3	Unidad	Marcador para pizarra color negro	<ul style="list-style-type: none"> De punta gruesa Tanto el empaque como el artículo deben indicar marca Se requiere Imagen del articulo y del empaque
16	41111604	30	Unidad	Reglas plásticas de 12"	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere Imagen del articulo
17	44121904	10	Unidad	Frasco de tinta para sello color azul	<ul style="list-style-type: none"> Frasco de 2 onzas Se requiere imagen del articulo
18	44111503	16	Unidad	Bandeja de escritorio	<ul style="list-style-type: none"> Tamaño 332x226x70 mm Color smoke Se requiere Imagen del articulo
19	44111503	10	Unidad	Bandeja vertical (porta revista)	<ul style="list-style-type: none"> Color negro Se requiere Imagen del articulo

DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) **Subsanable**
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) **Subsanable**
- Oferta técnica con el detalle y característica de los ítems cotizados. **No Subsanable.**
- Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o documento similar (Cotización) que incluya la información económica. **No Subsanable**
- Imagen clara y exacta de los artículos cotizados según aplique. **Subsanable**
- Formulario entrega de muestras. **No subsanable.**
- Documento “Recepción y Lectura del Código de Ética” debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. **Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros de la TSS. Subsanable.**

MUESTRAS

La TSS requiere muestras de cada uno de los artículos cotizados según corresponda. Las muestras deben ser entregadas a más tardar la fecha y hora establecidas para la recepción de propuestas, por medio del formulario de entrega de muestras o un documento que contenga la información del formulario.

Las mismas serán devueltas dentro de los tres (03) días laborables siguientes a la notificación de los resultados del proceso, para lo cual las empresas deberán dirigirse a las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social en días laborables y horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Las muestras de los proveedores que resulten adjudicatarios serán devueltas al momento de recibir los bienes contratados.

CRITERIOS DE EVALUACION

Se evaluará el cumplimiento de la documentación y los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad **cumple/no cumple**. No cumple en cualesquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta en el ítem correspondiente.

Evaluación de Credenciales

Documento	Criterio	Calificación
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsanable	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) Subsanable	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple
Imagen clara y exacta de los artículos cotizados según aplique. Subsanable.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación y coincide con la oferta técnica	Cumple
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización. No Subsanable	Se encuentra dentro de la propuesta al momento de la apertura, contiene el ITBIS transparentado. En caso de diferencias entre este formulario y lo digitado en el Portal Transaccional prevalecerá lo indicado en el portal	Cumple
Documento “Recepción y Lectura del Código de Ética” debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros de la TSS. Subsanable.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación.	Cumple
Cuenta con Certificación MIPYME MUJER en el Ministerio de Industria y Comercio (<u>no es necesario enviar certificaciones, será validado en línea en el portal institucional</u>)	Se encuentra con certificación vigente de MIPYME MUJER en el Ministerio de Industria y Comercio	Cumple

Documento	Criterio	Calificación
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con la actividad comercial, emitido por la DGCP (<u>no es necesario enviar el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional</u>)	En el Registro de Proveedores del Estado cuenta con la actividad comercial correspondiente al ítem que participa	Cumple
Encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social (<u>no es necesario enviar certificaciones, será validado en línea en los portales institucionales</u>)	Se encuentra al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social a más tardar la fecha límite de subsanación	Cumple

Documentos Técnicos

Documento/Criterio	Criterio	Calificación
Oferta técnica con el detalle y característica de los ítems cotizados. No Subsancionable. (<u>este documento debe ser independiente a la cotización o propuesta económica</u>)	Se encuentra dentro de la propuesta técnica al momento de la apertura y contiene por escrito el detalle del servicio requerido	Cumple
Formulario de entrega de muestras. No subsancionable	Se encuentra dentro de la propuesta al momento de la apertura.	Cumple

Evaluación Técnica

Criterio	Calificación
Se evaluará la muestra entregada que se apegue a todos los requerimientos de tamaño, forma, color, materiales, entre otros establecidos en los requisitos mínimos	Cumple

Evaluación Económica. Se hará la evaluación considerando el precio unitario indicado en el portal transaccional o el formulario de la oferta económica en base al criterio de menor precio ofertado en cada ítem, únicamente a aquellas empresas que cumplan con todos los requisitos técnicos y de documentación solicitados y cuenten con su registro de proveedores del estado (RPE) con la actividad comercial correspondiente, en caso de diferencia entre el Formulario de Oferta Económica y lo digitado en el Portal Transaccional, prevalecerá lo indicado en el portal.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará por ítem bajo un sistema basado en precio, en el cual se adjudicará entre aquellas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio en cada lote.

TERMINOS Y CONDICIONES

- ❖ Para ser adjudicada la propuesta el proveedor debe encontrarse inscrito en el Registro de Proveedores del Estado y encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social. Tener RPE con una cuenta registrada como Beneficiario en DIGECOG y la actividad comercial correspondiente.
- ❖ No se acepta variación en los precios ofertados, la remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en los presentes Términos de Presentación de Propuestas.
- ❖ Si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los bienes y servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- ❖ La TSS notificará al proveedor cualquier ajuste en el calendario de entrega a los fines de cumplimiento de los procedimientos internos de recepción de bienes y servicios.
- ❖ La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.

ERRORES NO SUBSANABLES

Los errores NO subsancionables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos **No Subsancionables** o que los mismos no contengan la información solicitada.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica o que la misma no cumpla con las condiciones de la TSS.
- Presentar la oferta en moneda diferente a pesos dominicanos.
- No estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social en la fecha límite de subsanación.

Nota: Las subsancionaciones de los documentos deben hacerse dentro del período de subsanación establecido en el cronograma, de lo contrario, la propuesta será rechazada sin más trámite.

CONDICIONES DE PAGO

- La gestión del pago iniciará una vez recibidos la totalidad solicitada en cada ítem.
- Los pagos se harán previa presentación de factura con Comprobante Gubernamental.
- El pago se realizará dentro de los treinta (30) días laborales siguientes a la fecha de vencimiento de la factura.
- En cada factura podrán ser solicitadas certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los bienes y servicios ofertados. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los artículos objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Publicación	21 de noviembre 2022
Período para consultas	22 de noviembre 2022
Plazo de respuesta a consultas	23 de noviembre 2022
Fecha de recepción de propuestas técnicas y económicas	23 de noviembre 2022 hasta las 03:00 pm
Fecha límite para subsanar	25 de noviembre 2022

CONTACTO

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse con:

Isaira Soto, Departamento de Compras y Contrataciones

Correo electrónico: cotizaciones@tss.gob.do

Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso

Teléfono: 809-567-5049 ext. 3036

Política de Calidad y Seguridad de la Información

La Tesorería de la Seguridad Social es responsable de la administración del Sistema Único de Información, del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, ejecutándolos de forma transparente, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, innovando para lograr la mejora continua de los procesos de su Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, así como la satisfacción de las partes interesadas mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente que lo rige una cultura que promueve valores éticos.

